

PAUTAS PARA LA ATENCIÓN SEGURA DE LAS AERONAVES

Antes del ingreso de una aeronave a un puesto de estacionamiento debemos tener en cuenta:



Verificar el estado del puesto de estacionamiento en busca de FOD o equipos que puedan estar invadiendo la zona del diamante, generando una condición insegura para las aeronaves.

Validar que la información que aparece en el VDGS esté acorde con la información del vuelo y tipo de aeronave que se va a recibir.

Cuando la aeronave esté ingresando al puesto de estacionamiento, todo el personal y equipos de prestación de servicio en tierra, debe permanecer fuera del área de restricción de equipos (ASA/ERA) hasta que se cumplan las siguientes condiciones:

- La aeronave esté totalmente detenida.
- Los motores estén apagados.
- Las luces anticollision de la aeronave estén apagadas.
- Los calzos estén puestos.

Una vez se cumplan las condiciones anteriores y el Marshall de la indicación de autorización de ingreso, se puede iniciar la atención de la aeronave.

IMPORTANTE

- Mantener los equipos con los frenos activados o cuñas puestas para evitar accidentes o incidentes.
- Cumplir la velocidad máxima de circulación dentro de la zona ASA/ERA de 5Km/h.
- Realizar la inspección de FOD antes, durante y después de la atención de la aeronave.

Ante cualquier condición que considere insegura NO dude en reportar a los teléfonos

☎ (601) 4397070 Ext. 5041

📱 322 271 52 29

LA SEGURIDAD
EN LA OPERACIÓN

COMPROMISO
DE *Todos*